

Encuentro con la comunidad de Punta Arenas  
PUNTA ARENAS, 25 de marzo de 2004.

Estamos contentos de estar acá esta tarde, de ver cómo damos un paso más, de cómo vamos haciendo ciudad, de cómo vamos haciendo progresar a Punta Arenas. Aquí donde está todavía el espíritu de los pioneros que llegaron, de los que llegaron a hacer patria hace muchos años y donde ahora lo que tenemos como desafío es cómo somos capaces de garantizar que el crecimiento que tiene lugar en Chile, llega a todos los lugares, también a las zonas más extremas, donde es más difícil a veces progresar, donde es más complejo dar un paso adelante. Pero aquí, a través de estos 350 títulos, o de viviendas o de dominio, lo que estamos haciendo es recalcar que si nos organizamos, entonces obtenemos frutos.

Lo primero que quisiera decir aquí esta tarde es que éste es un esfuerzo de ustedes, ustedes se organizaron, ustedes lucharon y ustedes pudieron salir adelante. Y por eso es tan importante lo que hemos visto aquí, cuando el alcalde aceptó un desafío de organizarse para los fondos concursables de la vivienda sin deuda y está en condiciones de decir "ahora tenemos más de 400 personas postulando y queremos un pequeño aumento". Y el ministro, entonces, veo que llegó con la chequera lista y estuvo en condiciones de aceptar el desafío aumentando en 100 viviendas adicionales.

¿Qué es lo que están en el fondo de esto? Cuando se planteó el tema de esta vivienda sin deuda, quiero decir a ustedes que fue objeto de un gran debate en el gobierno, no fue fácil decidirlo, porque en el fondo teníamos un programa de vivienda en que se da un subsidio, se le da un pie y usted tiene que seguir pagando después un dividendo todos los meses. El problema era que con ese sistema, un número importante de chilenos y chilenas nunca iban a tener casa propia, porque nunca iban a poder tener recursos para poder pagar un dividendo todos los meses. Entonces se discutió si era posible que hubiere un gran esfuerzo por parte del gobierno, en donde se pusiera el grueso de lo que se necesita para una modesta vivienda, siempre y cuando ustedes pusieran 10 Unidades de Fomento, 180 mil pesos.

Esto significaba, claro, una vivienda más pequeña, una vivienda de 30, 35, máximo 40 metros cuadrados, y que esta vivienda iba a venir con los planos para poderla ampliar, cuando llegaran tiempos mejores. ¿Por qué se debatió? Se dijo ¿es justo entregar una vivienda tan pequeña? Pero, por otra parte, si no entregamos una vivienda tan modesta como ésta, un número muy grande de chilenos nunca van a poder tener su vivienda propia. Y, por lo tanto, cuando se dijo "hagamos una vivienda, que se hizo dinámica, porque era crecedora y que no tuviera deuda", fue una apuesta, y hoy día el 70% de los recursos del Ministerio de Vivienda están destinados a este tipo de vivienda, porque estamos llegando a los sectores que de otra manera nunca tendrían vivienda en Chile. Y la necesidad de tener, como decía el ministro, su propia casa, "el que se casa, casa quiere", dice el refrán, cuando se forma una familia, queremos tener un lugar desde el cual comenzar a construir. Y, por lo tanto, entendemos que haya muchos allegados, entendemos padres que vivan con sus hijos, pero tenemos que organizarnos de otra manera.

Entonces, lo primero que quisiera decir aquí es que esto que hemos hecho, significa también apostar por ustedes, porque ustedes ahora, en esa vivienda tienen la posibilidad de hacerla un poquito mejor, más acogedora y agrandarla.

Lo segundo es que a veces no es fácil gobernar, porque hay que tomar decisiones y cómo se va a interpretar, cómo se va a interpretar que antes que entregábamos casas de 45 a 50 metros cuadrados, ahora nos reduzcamos a 30 ó 35. Claro, seguimos haciendo casas de 45 a 50, y en ese caso son casas para las cuales hay que seguir pagando dividendo, pero aquellos que no pueden pagar un dividendo, van a tener una casa más modesta, con todas las necesidades, y cuando tengan mejor tiempo se puede agrandar. Este es el esfuerzo que hemos hecho. Y este esfuerzo es lo que nos permite avanzar.

Y por eso aquí, todo ese conjunto de familias que están en el barrio Archipiélago de Chiloé, son las primeras familias acá en Punta Arenas que están con esta vivienda sin deuda, a las cuales se van a sumar las 330 que están actualmente edificándose y que se van a entregar pronto, y a esas agregaremos las que ahora estaba pidiendo un aumento en la cuota el alcalde y que le han dicho que bueno. Es decir, vamos a tener un número cercano a las 800 a 900 viviendas en Punta Arenas, para estas familias más modestas.

Y dentro de esas familias, dentro de esas familias hay un número significativo de personas que han accedido a vivienda y que son personas que están participando en el programa Chile Solidario, personas que están en condiciones de mucha modestia, de mucha precariedad, de mucha necesidad, y en donde a través de Chile Solidario, a través del Programa Puente, se les está diciendo que también tienen derecho a acercarse acceder a este beneficio.

Y por eso aquí yo con mucho orgullo tengo la nómina de estas personas, que se encuentran en distintos lugares, en la calle Chonchi, en la calle Patagonia, en la calle Castro, en Isla Huafo, en Isla Lemus, en calle Ancud, en el pasaje Isla Quimchao, y en donde son familias de Chile que en condiciones muy modestas van a poder acceder también a la vivienda. Porque Chile Solidario es eso, en Chile Solidario estamos ubicando dónde está la gente más modesta, para que sepan lo que son sus derechos, porque, en definitiva, Chile puede también ir en apoyo de aquellos más modestos, a quienes hay que tenderles una mano para que salgan adelante.

Y no me cabe ninguna duda de que el avance que estamos teniendo en el Programa Puente y en Chile Solidario nos permite decir que ahora hemos llegado a la mitad del compromiso que adquirí en mayo del 2002. En mayo del 2002 dije que había 220 mil familias en Chile que tienen un nivel de pobreza extrema. Ahora hemos llegado a 110 mil de esas familias. Y eso habla de un país más integrado, de un país más cohesionado, de un país que tiene la sensación de que el progreso llega a todas partes. Hoy día el progreso llegó a estas 350 familias en Punta Arenas que tienen sus títulos de dominio o que tienen sus viviendas por la cual lucharon durante mucho tiempo.

Y junto con eso, el alcalde, a nombre de ustedes, planteó el tema de qué pasa con algunas obras que están avanzando y no con la rapidez que quisiéramos. Y comenzó por el tema de Costanera. En el tema de Costanera, que es una obra emblemática de la ciudad, tenemos una dificultad con 120 familias, 120 familias que tienen sus casas y que para poder continuar tienen que ser expropiados. Y una parte importante de esas familias no tienen los títulos y ocupan durante largo tiempo esos sitios.

Este tema, yo quiero decir que no es nuevo. Recuerdo, cuando fui ministro de Obras Públicas y hubo que hacer un puente nuevo en la ciudad de Concepción. Llegué como

ministro, con los ingenieros a ver dónde iba a quedar el puente, y ese puente daba justo en una población, en un campamento, mejor dicho, y nadie, por cierto, en ese campamento tenía título. Ahí estaban a la orilla del río Biobío, y fue muy difícil convencerlos de que iba a ser necesario erradicarlos y que luego de terminado el puente, se iba a construir ahí mismo las viviendas para que ellos pudieran permanecer. Y durante un año y medio fueron desalojados y después volvieron.

¿Qué quiero decir con esto? Tenemos que hacernos cargo de que hay situaciones de hecho, no jurídicas, no podemos decir "si no tiene título, se va". Es una realidad que tenemos que resolver el tema de cómo buscamos para "indemnizar" a aquellos "propietarios" que no figuran como propietarios, porque no tienen título, pero que allí, mirando al Estrecho, en lo que va a ser la avenida Costanera, ellos construyeron sus viviendas.

Entonces lo único que le puedo decir aquí al alcalde, como Presidente, es que así como encontramos una solución a los amigos que en Concepción estaban también al lado del río y no tenían título, así tenemos que buscar una solución a los amigos que están mirando el Estrecho y que tampoco tienen título. A la misma dificultad, la misma solución.

Y si lo hacemos estaremos en condiciones de poder avanzar con mayor rapidez. No es fácil, porque se trata de los recursos de todos los chilenos, pero tenemos que dar cuenta de esa realidad y de avanzar en su solución.

Y de igual manera respecto al programa de aguas lluvia que ha comenzado, es un programa que tenemos que ser capaces de poderlo hacer avanzar a lo largo del tiempo, es un programa tremendamente caro, de más de 16 mil millones. Tenemos un programa con el gobierno regional y tenemos que ver la forma, entonces, en que el Ministerio de Obras Públicas pueda continuar con este programa. No es fácil. ¿Pero qué es lo que quiero decir con esto? Que las obras que hemos hecho en estos años, el avance que hemos tenido en el ámbito de infraestructura, mañana vamos a estar inaugurando un par de caminos en algunas de las provincias de la XII Región, es significativo, y lo único que estamos haciendo, en consecuencia, es tener un programa que nos permita avanzar de tal manera que a medida que Chile va progresando, una parte de ese progreso se puede expresar en el tema de las aguas lluvia.

De suerte, entonces, que en una u otra forma, la forma de hacer ciudad empieza a mejorar. Y este plan piloto que se ha suscrito, entre, por una parte, los fondos del Ministerio del Interior y, por la otra, la Municipalidad de Punta Arenas, para avanzar en el tema de prevención de la delincuencia, creo que tiene mucha importancia.

Hoy día, en una reunión con los periodistas, algunos de ellos me preguntaban por el avance de la delincuencia acá en Punta Arenas. Este es un tema en todas nuestras grandes ciudades, no es que vamos a terminar con la delincuencia, pero sí tenemos que organizarnos de una manera mejor para combatirla.

Y lo único que quisiera decir es que este plan piloto tiene que ser el primer paso que damos para comprender que la delincuencia la enfrentamos entre todos. Por cierto que están nuestras instituciones policiales, como Carabineros de Chile e Investigaciones, pero junto con ellos, tiene que haber un esfuerzo de la comunidad organizada. Y

esperaría que con estos recursos, que con este plan piloto podamos seguir avanzando.

En algunos lugares de Santiago, emblemáticos por la delincuencia que tienen, hemos sido capaces de dar avances significativos cuando las juntas de vecinos, conjuntamente con Carabineros de Chile, se han organizado en los planes de denuncia y de prevención.

Entonces, me gustaría pensar que estos modestos recursos que se están entregando, es un primer aporte en un programa que si somos exitosos trabajando conjuntamente los vecinos organizados y las instituciones policiales, podemos dar un gran avance. En otras palabras, la delincuencia tiene que ser tarea de todos.

Y no resisto comentar con ustedes un ejemplo de otro lugar y de otro país. Hace algunos años se decidió invitar a algunos jueces de la ciudad de Nueva York que estaban dedicados a aplicar justicia las 24 horas del día. La idea era que si había delincuentes sorprendidos en un acto delictual en la noche, esa misma noche se les presentaba al juez y se hacía la sanción correspondiente. Y vino una jueza de uno de los barrios de Nueva York, del barrio del Bronx, y explicó lo que había sido la experiencia de ellos. Y una vez que nos explicó su experiencia dijo "pero ahora yo quiero explicar otra experiencia, una que he tenido yo como ciudadano, no como juez", y esta magistrado del Bronx explicó que vivía frente a una plaza, una plaza donde se juntaban los vecinos y lentamente esa plaza fue siendo copada por traficantes de droga, y lentamente esa plaza la fueron ocupando y en los bancos donde se sentaban los vecinos honrados, a vista y paciencia de todos, estos delincuentes empezaron a traficar droga.

Y los vecinos se juntaron y dijeron ¿y ahora qué hacemos? Se organizaron, conjuntamente con la policía, para recuperar la plaza y establecieron turnos los vecinos para sentarse en los bancos de la plaza, para usar la plaza cotidianamente, aún de noche, para impedir la llegada de los delincuentes.

Entonces, esta magistrada, que formaba parte de un programa muy interesante de cómo aplicar rápidamente la pena, y la reforma procesal penal es eso, cómo aplicamos rápidamente la pena, porque, claro, un delincuente que recibe una sanción dos o tres años después que es tomado preso, es como si no hubiera sanción. Entonces creo que el combate a la delincuencia son muchos frentes, es el esfuerzo de dotar con más y mejores medios a la policía, a Carabineros de Chile, es el esfuerzo también por tener una reforma procesal penal que impida que los delincuentes entren por una puerta y salgan por la otra, es el esfuerzo también de una ciudadanía que se organiza.

Entonces, quisiera pensar que este plan piloto es un plan piloto que nos permite avanzar en la prevención. Usted avanza en la prevención cuando a los jóvenes les da posibilidades de hacer otras cosas, cuando estos jóvenes que nos bailaron aquí hip-hop, pueden tener muchas posibilidades como esa.

Aprendí una vez, cuando era ministro de Educación, que algunos de estos bailes, que son un tanto intensos y que requieren de mucha energía, si alguien está dedicado a la drogadicción, no va a poder seguir haciendo esos bailes. Entonces pensé que no estaba mal gastar tantas energías en un baile, si como resultado de eso había que tener una buena conducta y no tener drogadictos. Es decir, son muchos los caminos por los cuales uno puede avanzar en la prevención.

Y lo único que quisiera compartir esta tarde con ustedes es que así como estamos avanzando en vivienda o en entrega de títulos de dominio, queremos tener casas en las cuales podamos formar barrios, y queremos tener barrios en los cuales los vecinos podamos caminar con tranquilidad. No queremos tener barrios en que los vecinos tengamos que encerrarnos en nuestras casas, porque las calles son de los delincuentes. Y, por lo tanto, yo le diría a los vecinos, organicémonos para que nuestras calles sean para la gente honrada y no pasto para los delincuentes. Y eso tiene que hacerse conjuntamente entre todos, entre los vecinos, Carabineros y los organismos comunales y regionales que están acá. Es la única forma de entender como es el combate a la delincuencia. Podemos tomar muchas medidas, pero, en definitiva, en éste como en tantos otros temas, es tarea de todos.

Por eso hoy día aquí quisiera concluir diciéndoles que los avances que hemos tenido en materia de vivienda o entrega de títulos, son una parte de algo mucho más amplio, porque así como entregamos viviendas, también buscamos entregar aquellas necesidades sociales que van con un barrio. Cuando ahora venimos de entregar un jardín infantil, "Vientos del Sur", en el sector alto de la ciudad, lo que se está haciendo, en definitiva, es entender que la casa va en el barrio, el barrio requiere de un conjunto de otros elementos. Pero si ustedes obtienen una casa porque se organizaron, mantengan esa organización ahora para mejorar el barrio, para hacerlo más seguro, para hacerlo más amable. Y si lo hacemos entre todos, con el apoyo del municipio, a través de estos programas, creo que podemos tener un país y una ciudad que va a ser mejor.

Y de esa manera, entonces, lo que quisiera es transmitirles a ustedes mi optimismo de lo que hemos logrado hasta ahora, de los avances que uno ve en Punta Arenas, y no hay ninguna razón para que el alcalde, como representante de todos ustedes diga "bueno, si Chile va a seguir creciendo, entonces le damos las gracias al Presidente de lo que hizo y presentamos el pliego de peticiones de lo que sigue". Es un buen alcalde. Está convencido que si Chile progresa, ese progreso también tiene que llegar a Punta Arenas. Es, por lo demás, lo que hacen todos los alcaldes cuando camino por Chile, convencido de que si Chile crece, ellos, como buenos alcaldes, tienen que preocuparse que ese crecimiento llegue también a la comuna que representan.

Tengan el compromiso que seguiremos trabajando para que el progreso siga llegando también aquí a Punta Arenas. Muchas gracias y felicitaciones a los que tienen sus casas.